

## **ACTUALIZACIÓN A LA VERSIÓN 12.1.1**

### **INTRODUCCIÓN**

La Dirección General de Fondos Agrarios de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha desarrollado la actualización del programa PAC 2011 aportando las siguientes mejoras:

- *Se ha corregido un error en la generación del informe de la versión 12.1.0 que omitía los recintos de SIGPAC 2010 que no aparecen con la misma denominación en SIGPAC 2011 (por transformación en otro distinto o por división en varios recintos, ninguno de los cuales conserva la denominación del original).*
- *Se ha corregido que para la submedida 7 impida cerrar la solicitud. Se ha incluido el siguiente mensaje al preparar para imprimir:  
"Debe verificar que se solicita para toda la superficie de su explotación en cuencas vertientes a embalses de abastecimiento de agua para consumo humano con olivar, la producción integrada"*

Para solucionar cualquier duda pueden llamar al teléfono 900 84 10 11 en el que recibirá asistencia sobre el funcionamiento del Sistema para la Gestión de Solicitudes de Ayuda a la Agricultura y a la Ganadería, de Indemnización Compensatoria en zonas desfavorecidas, del Régimen de Pago Único y de las Medidas Agroambientales.

### **PROCEDIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN.**

**Antes de actualizar se recomienda hacer una copia de seguridad de la base de datos:**

**Utilidades → Copia de Seguridad → Hacer copia de seguridad**

**Esta actualización se compone de 1 archivo:**

**Pac2011.exe**

**comprimido en el archivo "pac2011v1211.exe"**

1. Ejecutar el archivo **pac2011v1211.exe**
2. **Especificar dónde estará ubicado el ejecutable del programa** (Pac2011.exe) en "Destination Folder" pulsando el botón "Browse" (se ofrece por defecto "C:\Archivos de programa\Pac 2011").
3. Pulsar el botón "Install".
4. Destino del archivo  
Pac2011.exe -> Carpeta de instalación del programa (normalmente C:\Archivos de programa\Pac2011)

Cuando se ejecute el programa PAC2011 tras haber ejecutado estos dos archivos de actualización, el propio programa completará el proceso de actualización de la base de datos, por lo que aparecerá en pantalla una barra de progreso titulada "Actualizando base de datos a versión 12.1.1". Este proceso es complejo y puede tardar unos minutos.

**Importante:**

**Para conseguir un funcionamiento correcto del sistema declarativo y evitar problemas en la gestión posterior de las solicitudes es necesario que todos los puestos de captura de la entidad estén siempre actualizados a la última versión.**

**Es conveniente que los usuarios del programa conserven las diferentes actualizaciones durante el período de tiempo que vayan a emplear el mismo. Así, con ello, se agilizará la resolución de algunos problemas que puedan surgir fuera del período de elaboración de solicitudes.**